



CUENTA POLÍTICA ASAMBLEA ORDINARIA XIX 4 Y 5 DE MAYO DE 2022

¡Bienvenido el reencuentro!!!.

Luego de 2 años, por fin este 4 y 5 de mayo vamos a realizar una asamblea presencial, en la que los dirigentes y dirigentas de todo Chile, podremos redescubrirnos, mirarnos, encontrarnos, conocernos y conectamos en persona. Será un encuentro, en el que tendremos la oportunidad de definir una hoja de ruta para los dos años de gestión de la Directiva Nacional electa en diciembre pasado.

Pero esta hoja de ruta, no está en blanco. Anfuchid desde el año 2003 ha impulsado en el Instituto Nacional de Deportes la justicia, dignidad, respeto y estabilidad laboral. Ha protagonizado la defensa de los derechos laborales, ha defendido el empleo público, a los trabajadores y trabajadoras despedidos, a quiénes han sido perseguidos, ha luchado por reivindicaciones y ha denunciado con fuerza y convicción los abusos y el mal uso de fondos públicos.

Carrera Funcionaria

No obstante aún queda mucho por hacer y hoy como nunca enfrentamos un escenario en que se advierte la oportunidad para avanzar en la instalación de un reglamento de carrera funcionaria para todas y todos, que permita definir un camino que termine con las inequidades y promueva el desarrollo laboral.

En efecto hoy estamos en condiciones de informar que a petición de Anfuchid, se instaló el 25 de abril pasado, la Mesa de Desarrollo de las Personas, en la que la autoridad se comprometió en avanzar en conjunto con las tres asociaciones de funcionarios en la instalación de la carrera funcionaria en los términos que nuestro sindicato propuso.

Esto implica un gran desafío en el que Anfuchid comprometió un trabajo activo, comenzado con la revisión de la Agenda firmada el año 2019 de tal manera de entregar en el plazo de 2 semanas, una propuesta concreta que permita en primer término (debido a que la tarea está más avanzada) mejorar los salarios de los trabajadores y trabajadores códigos del trabajo (quienes tienen los sueldos más bajos en nuestro servicio). De igual forma definir en un proceso de aumento de grados de las contratadas (teniendo como base el que se realizó en el año 2008), abrirnos a buscar nuevas alternativas para concretar el proceso de homologación para quienes están mal encasillados y seguir con los concursos de promoción para los estamentos profesionales y técnicos de la planta.

Para esto será fundamental terminar con la definición de los perfiles de cargo de las Direcciones Regionales, cuyo trabajo se retoma el 27 de abril; terminar con el estudio de bandas de sueldos de



los códigos del trabajo; y definiciones presupuestarias, lo que ya está comprometido por la autoridad.

Además, creemos que es en esta instancia donde debemos dialogar con la autoridad para lograr que se reconozca que los contratos a honorarios de los gestores territoriales, por el Principio de la Realidad, que la misma Contraloría fundamenta su dictamen N° de 2022, los trabajadores y trabajadoras a honorarios que cumplen las funciones de Gestores Territoriales, si cumplen con el requisito de función permanente, a pesar que no consignan en sus contratos la Jornada Completa.

Otros Desafíos

Asimismo, ya estamos aportando en la revisión del Procedimiento de Prevención del Maltrato y Acoso Laboral y Sexual que está hoy vigente. Para ello estamos presentes en la Mesa del Comité de Integridad haciendo nuestras observaciones y propuestas de mejora.

También hemos levantado la necesidad de revisar la instalación de la Unidad de Género en el Servicio, solicitando revisar no sólo sus objetivos, sino que también los perfiles de los cargos que la conforman.

Hemos logrado que la autoridad acepte que las Asociaciones de Funcionarios participen en el proceso de los concursos internos de jefaturas y analistas de Nivel Central (Jefe de la Unidad del Deporte Competitivo, Analista del Deporte Competitivo y Jefe de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte). Queremos que esta iniciativa de la autoridad, sea realmente una oportunidad laboral en la que se lleve con transparencia y en la que se asegure la igualdad de oportunidades de todas y todos. Y, asegurar que los perfiles de cargo, den cuenta de los objetivos, funciones, tareas y requisitos adecuados y pertinentes.

Además Anfuchid está participando activamente en la tarea de estudiar la necesidad de instalar trabajos por turnos en algunos cargos de la contrata, de tal manera de que nadie sienta que está obligado a regalar parte importante de su trabajo y esfuerzo, debido a la naturaleza del servicio y a la restricción en la cantidad de horas extraordinarias que ha instruido el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

De igual modo, Anfuchid ha logrado que dos compañeros despedidos injustamente, y por razones políticas, sean reintegrados en el IND. Nos referimos a Rodrigo Carvajal, trabajador del Estadio Nacional y Julio López, ex dirigente de Anfuchid y de Anef de Aysén. Esta es la más clara señal de que nuestro sindicato jamás baja los brazos a la hora de exigir justicia.

Por otra parte nuestro sindicato ha logrado instalar frente a las autoridades, a través de la gestión política y comunicacional, a Anfuchid como una organización con fuerza y capacidad de influencia, lo que hoy nos ha abierto la puerta para negociar de igual a igual con las autoridades, logrando resultados que en otros tiempos hubiesen sido impensados.

Finalmente, tuvimos que iniciar una negociación con la ANEF, de carácter económico, que nos permitiera ajustar el monto pagado a esta agrupación, a un monto que se acercara al 0,3% del



sueldo base de cada socio y socia. Esto nos permitió asegurar nuestra participación en las próximas elecciones de esta institución.

Nueva Constitución para Chile

Anfuchid, luego de una deliberación democrática, decidió hacer un llamado para votar Apruebo y Convención Constitucional en el plebiscito por una nueva constitución para nuestro país. Luego, en pleno proceso constituyente, gracias a la gestión de Macarena Chandía, Presidente de O'Higgins, tuvimos la oportunidad de ir a exponer a la Convención Constitucional para solicitar que se consideraran los derechos de los trabajadores del Estado en la nueva Carta Magna, así como el estatus de Derecho Constitucional al Deporte.

Hoy con alegría vemos que parte de lo expuesto está siendo hoy considerado, provocando un gran cambio en la relación trabajador – Estado. Es por eso que creemos que no podemos estar ajenos a esta discusión y análisis, y nuevamente asumir un rol protagónico en la transformación de un Nuevo Chile.

Nos necesitamos todas y todos

Para enfrentar los desafíos descritos y los que se nos pueden venir, es que necesitamos a todas y todos. Hemos levantado una invitación para ser parte de la comisión con las que esperamos concretar los compromisos de carrera funcionaria, así como otras que nos permitan repensar a nuestro sindicato y asumir las exigencias que el nuevo Chile está requiriendo, a través de un diálogo respetuoso, fraterno, propositivo, pero no menos crítico, que se inicie reconociendo y relevando nuestra historia y propósitos. Es así que, la invitación aún está abierta para ser parte de las Comisiones de Bienestar, Reforma de Estatutos, Integridad, Género y Capacitación.

Estamos convencidos que los caminos debemos trazarlos con cada socio, socia, dirigente y dirigente, tienen un rol que jugar, de tal manera de mandar a la Directiva Nacional para cumplir las metas y objetivos de todas y todos.

"La unión hace la fuerza, y la fuerza hace el respeto."

Directiva Nacional

ANFUCHID